

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y Administración, Coso 61.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número 7.50
" 6 " 12 " 14.50 " " otros

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR
D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos eu la
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. 3 meses 12 ptas.

Una conducta que imitar y otro nuevo ejemplo que seguir

Responde tan bien al deseo unánime de nuestro país productor y concuerda de un modo tal con sus tendencias y justas aspiraciones, aunque tal vez en su forma, — por más que si en su fondo, — no fuera el proyecto de Ley de que vamos á ocuparnos, aplicable en todas sus partes y en igual medida en España, que no podemos menos, siguiendo la norma ó regla de conducta que nos hemos trazado, aprovechando cuantas ocasiones ó coyunturas favorables se presentan para insistir, recordándola, en la necesidad en que nos encontramos de que se adopten medidas proteccionistas en pró de la agricultura, como apremio para ver si se consiguen y realizan, de traducir el siguiente artículo de la *Gazeta de Portugal*, importante periódico que se publica en Lisboa, correspondiente al día 27 de junio inmediato pasado.

Proyecto de Ley para reguilar el comercio de cereales.

El Gobierno, de acuerdo con algunos diputados de oposición, y entre ellos los señores D. Estéban d'Oliveira, D. José Maria dos Santos y D. Pedro Victor Seguelra, ha resuelto modificar el proyecto de ley sobre los cereales, presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda, sustituyéndolo por otro que, aun cuando no representa las conclusiones fijadas en los Congresos agrícolas celebrados últimamente en Lisboa, Estremoz y Evora, se aproxima bastante al desideratum de los labradores, expuesto en aquellas reuniones.

El proyecto de ley es del tenor siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido el despacho ó venta para el consumo del trigo extranjero, de cualquier procedencia que sea, excepto en los casos siguientes.

1.º Cuando se pruebe que se ha comprado ó farinado (moliduro), trigo nacional en cantidad igual al duplo del que se pretende importar.

2.º Cuando el precio de los trigos nacionales exceda de 60 reis el kilogramo, (1) ó tan luego como el Consejo del mercado central de productos agrícolas justifique, en la forma que se determine, que no hay ofertas de trigo nacional.

Párrafo 1.º Llegado el caso previsto en el caso segundo de este proyecto, el Gobierno, oyendo á los consejos superiores de las alfondigas, de agricultura y de la industria y al consejo del mercado central, podrá consentir la importación del trigo extranjero durante el tiempo que se estime preciso, regulando esta importación de tal manera que no se reciba más trigo extranjero que el únicamente necesario para el consumo.

Pár. 2.º Podrá ser permitido, conforme á lo dispuesto por las leyes ó reglamentos vigentes, el despacho por las aduanas fiscales que el Gobierno autorice, la importación de trigo extranjero para simiente, sujetando al importador á las formalidades que se preceptúen, para evitar que este trigo pueda tener otra aplicación.

Pár. 3.º Será castigada con arreglo á los capítulos 1.º y 4.º, título 1.º, del decreto con fuerza de ley, del 29 de Julio de 1886, toda tentativa ó introducción de trigo para el consumo, en cualquier forma que se haga, contra lo dispuesto en este artículo; debiendo seguirse los trámites del proceso con sujeción á lo dispuesto en dicho decreto ley, aplicándose además para estos casos lo que dispone el decreto de 20 de Septiembre de 1888.

Artículo 2.º El derecho de importación del trigo extranjero será de 20 reis por kilogramo. (2)

Queda prohibida la importación de harinas, salvo las disposiciones del párrafo siguiente:

Párrafo único. El Gobierno, por los medios que tiene á su alcance, estará prevenido para atender al alza que pueda ocurrir en el precio del pan, motivada por la falta de harinas, por la mala calidad de estas, por el retraimiento de las fábricas ó por cualquier otro motivo, pudiendo en estos casos, estando cerradas las Cortes y oyendo los informes de los consejos antes relacionados, permitir la importación de las harinas, fijando por decreto los derechos de introducción y la forma del despacho; no pudiendo estos ser superiores de 30 reis por kilogramo (3) en las harinas superiores y de 15 reis (4), en las inferiores.

- (1) Equivalen á 34 pesetas los 100 kilogramos.
- (2) 11 pesetas 40 céntimos los 100 kilogramos.
- (3) 17 pesetas 10 céntimos los 100 kilogramos.
- (4) 8 pesetas 55 céntimos los 100 kilogramos.

Art. 3.º El Gobierno queda autorizado para formular los reglamentos necesarios para la ejecución de esta ley.

Art. 4.º Esta ley empezará á regir desde la fecha de su publicación respecto á la importación del trigo exótico, no haciéndolo depender de la fecha de la publicación de los reglamentos.

Art. 5.º Queda revocada la legislación en contrario.

Como se ve, en este proyecto está consignada la idea de la prohibición de importar trigos exóticos; pero no de una manera absoluta, sino de modo suficiente para garantizar el consumo de toda la producción nacional, quedando sometido el cumplimiento de la ley á los reglamentos y á una fiscalización rigurosa, interesada y de buena fé.

El límite de 60 reis por kilogramo para el precio del trigo, dá un precio remunerador que seguramente satisfará al labrador; más que la pernicioso escala móvil, que era la ruina de la producción agrícola.

En fin, si el Gobierno quiere proteger sinceramente á la cultura de los cereales, tiene en este proyecto de Ley elementos bastantes para prestar un verdadero servicio al país y, después de tantos errores, nos veríamos protegidos por una ley justa y por una medida que el país entero reclamaba con urgencia.

Hasta aquí el artículo de la *Gazeta de Portugal*.

Por nuestra parte añadiremos que algo parecido existió en España hace tiempo.—El Real Decreto de 29 de Enero de 1834, que confirmó y consolidó de una manera estable la legislación de 1821, prohibió, á la vez, la entrada de trigos y harinas extranjeros, autorizándola únicamente cuando el precio de trigo indígena excediera de 70 reales la fanega de Castilla, (40 pesetas 55 céntimos los 100 kilogramos, y de 110 reales el quintal castellano de harina, (60 pesetas 30 los 100 kilogramos), medida que estuvo en vigor, con ligeras interrupciones (á causa de las malas cosechas en 1856 y 1867), hasta la ley de presupuestos de 1.º de Julio de 1869.—ó sea hasta la célebre reforma de Figuerola; dando los más satisfactorios resultados y creciendo por manera tal la producción española de cereales, que, no obstante haber aumentado en este tiempo en un cuarenta y cinco por ciento la población y del estado de postración y miseria en que encontró al país, á causa de la libre introducción que rigió en los siglos 16, 17 y 18, hasta 1820, satisfizo con abundancia las necesidades del consumo interior, regularizó los precios del trigo y aun tuvo un sobrante notable que exportar.

Peró dejando á un lado otras muchas razones que abonan la campaña proteccionista emprendida por la mayoría de los Gobiernos europeos, de que nos dá verdadero ejemplo el de Portugal en esta ocasión, concluiremos haciendo observar, para enseñanza de todos, que los agricultores españoles nada consiguen ni esperan ya del suyo, por más que pidan mucho menos de lo que van á obtener los portugueses, y sea indubablemente mucho mayor su precaria situación presente y la crisis que les abruma y anonada, esterilizando sus esfuerzos y anulando todas sus actividades.

A. M.

La protexta del Papa

La celebración del último Consistorio en el Vaticano, ha dado lugar á suponer que Su Santidad León XIII se había decidido á salir de Roma, y aún se ha indicado España como la nación en donde se refugiará el ilustre Pontífice.

Según se desprende de lo que publican los periódicos italianos, aquel Consistorio, al que asistieron todos los cardenales residentes en la ciudad eterna, no tuvo por objeto tratar de si el Papa saldría ó no de Roma, sino que se celebró para que León XIII tuviera un motivo para protextar solemnemente contra la erección á Giordano Bruno, pues el Papa prefirió pronunciar una alocución á escribir una enciclica.

Al consistorio último asistieron, como hemos dicho todos los cardenales presentes en Roma y que antes habían prometido guardar secreto.

Por eso los diarios católicos de Roma no han pronunciado aquella alocución hasta que se han enviado por el Vaticano las primeras copias á todos los prelados del órbe católico.

De uno de esos periódicos traducimos los párrafos siguientes:

«Lo que yo he previsto últimamente, dijo el Sumo Pontífice, ha acontecido por desgracia erigiendo en Roma un monumento á la memoria de un hombre que fué dos veces apóstata, contra su orden primero y luego contra su fé. ¿Qué se ha querido entonces glorificar? ¿Su ciencia? No, porque Giordano Bruno ha sostenido los más vulgares errores.

¿Acaso sus virtudes sociales y patrióticas?

Tampoco, porque según demuestran documentos irrecusables, como particular hizo una vida depravada y como hombre público no se distinguió por amor á su patria.

¿Reunió méritos especiales? No. Aparte el de haber vilipendiado á la religión católica y á las más santas virtudes cristianas, solo ambicionó una cosa, la destrucción de la fé y de la moral católica de igual modo que los que acaban de erigirle un monumento.

Y la erección de ese monumento ha sido no solamente tolerada, sino favorecida por los hombres que en la actualidad dirigen los negocios públicos de Italia.

Por lo que hace á su significación, añadió el Santo Padre, no han dejado los oradores la menor duda. De todo esto se deduce que el verdadero fin de la conquista de Roma y del despojo de los Papas, fué el de abrir brecha en la fé, y en la religión, y que fué por tanto una afrentosa mentira, el decir que la venida del gobierno italiano á Roma tenia por objeto rodear al Papa y á su Sede de todos los respetos debidos.

Más como no ha sucedido esto, fácilmente se comprenderá cuánta razón tenían los Papas al demandar su perdida independencia, pues desean el poder, no por satisfacer mundanales ambiciones, sino para labrar el bien de las almas y para dar á Italia días de verdadera y pacífica gloria.

Es cierto que el día en que se celebraba la inauguración de aquel anticatólico monumento, se desplegaron extraordinarias fuerzas para proteger al Vaticano; pero ¿quién nos asegura que aquellas fuerzas se emplearán siempre para defendernos contra las violencias de un populacho feroz y desenfrenado?

A esas palabras agregó Su Santidad como final, las siguientes:

«Han llegado las cosas á un extremo en el que es difícilísimo, casi imposible, encontrar remedio en el alcance de las fuerzas humanas. No nos queda, pues, más que la ciega confianza en Dios, que protegerá y defenderá á su Iglesia contra los ataques más fuertes de sus enemigos.»

Estas fueron las frases más importantes que pronunció León XIII en aquel Consistorio que solo se verifica en circunstancias verdaderamente extraordinarias, pues la convocatoria no puede, no debe ser conocida más que de los cardenales que no van acompañados por ninguna persona de su séquito.

En la Sala del Consistorio no es admitida ninguna persona mas que las invitadas.

Durante todo el pontificado de Pío IX, no se celebró más que un consistorio de indole parecida.

Esto solo demuestra la gran importancia que alcanzó el Consistorio, del cual nos hemos ocupado á la ligera.

Carta de Cadiz

(De nuestro corresponsal)

6 de Julio de 1889

Bien á mi pesar tengo que continuar siendo pesimista en el asunto del submarino: dije en una correspondencia que en este país no se habla para nada del Peral; hoy debo añadir que lo poco que se habla es puro cachondo, como dice la gente de la tierra.

El eminente escritor señor Novo y Colson, unido al señor Peral por vínculos de una amistad sincera, ha hecho dos ó tres viajes, invitado por el inventor del submarino, para presenciar las pruebas y como estas no se han efectuado ni llevan trazas de efectuarse por ahora, parece que dicho señor Novo, se marchó un tantico disgustado y con propósitos de no volver por acá interin no sepa oficialmente la fecha en que se verificarán las pruebas.

Que los entorpecimientos se suceden en el barco es innegable, y fuerza es decirlo así por triste que sea.

Anteayer, sin ir más lejos, cuando el submarino estaba en la puerta del segundo dique, que es el más grande de los tres que hay en el Arsenal de la Carraca, dispuesto para hacer varias pruebas, entre ellas las de inmersión, se oyó un horroroso estruendo en el barco, que llevó la consiguiente alarma á cuantos lo sintieron y que indicaba alguna avería en el interior.

Y así era en efecto: habían estallado algunos acumuladores y los operarios del submarino, sorprendidos por detonación semejante se arrojaron al agua con precipitación.

El barco fué trasladado inmediatamente al dique número 3 para examinar las causas de la explosión y proceder desde luego á la recomposición de los desperfectos ocasionados por ella.

Otra noticia que he recibido por buen conducto, por más que no ha circulado por la prensa y que encierra cierta gravedad, porque se separa bastante de lo patriótico y se aproxima mucho al negocio.

Cuando el señor García Gutierrez vino de Londres, conduciendo las bobinas, se observó que venían muchos más bultos de los que realmente componían aquellos efectos y resultó que con su pretexto se habían introducido camas de hierro, sombrillas y otros objetos de contrabando. Esto dió lugar á reclamaciones por parte de las autoridades de Hacienda, pero se zanjaron particularmente con la primera autoridad militar.

Así lo he oído y así lo digo sin que me sea dable garantizar la noticia, no obstante merecerme entero crédito las personas que me lo han participado.

Las últimas cuentas del submarino, aprobadas por el ministerio del ramo, ascienden á la fabulosa cantidad de 140.000 duros y después todavía se han invertido sumas de consideración, y se continúa pidiendo más dinero.

Yo no hago comentarios: solo me concreto á dar noticias y puedo vanagloriarme de beber en buenas fuentes.

Esto ha debido alarmar al gobierno, porque se ha dictado una real orden indicando que se procure moderar los gastos que la construcción y experiencias del barco ocasionan.

Una rectificación. Los periódicos de esa y los de Madrid han dicho que un industrial de Cádiz ha inventado un juguete submarino que merced á un sencillo procedimiento, se sumerge en el agua y sale á flote varias veces con solo llenar un recipiente que el juguete lleva, de unos polvos llamados eléctricos.

El juguete en cuestión no ha sido inventado por ningún industrial de Cádiz, sino por el aplaudido actor don Juan Colom, tan querido de ese público.

Suyo affmo. S. S.

Roberto Bueno.



Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

9 Julio 1889.

Juicio oral.—Conjurados y aterrados.—Golpe de gracia.—Poco á poco.—Senado.—Cuasi crisis.

A las sesiones de la Cámara baja ya no asiste público tan selecto como en los albores del debate político.

Aquellas damas tan compuestas y emperegladas que desde las primeras horas ocupaban las localidades altas, brillan ahora por su ausencia.

Es natural, porque fué tan solemne como poco galante el chasco que los representantes de la nación dieron al bello sexo, cuando decidieron constituirse en sesión secreta.

El público femenino que ya ha disfrutado su abono á las primeras filas en las sesiones de la vista del crimen de la calle de Fuencarral, tiene en efecto adquirido ya el derecho de presenciarse otros juicios orales, y como uno de tantos vino á ser la famosa sesión de tapadillo, hallo muy en su lugar el enojo de las señoras al verse desalojadas de las tribunas y despojadas de sus naturales esperanzas.

Si los testimonios del hijo del marqués de Villamejor y otros diputados y la defensa del señor Ducazal no han hallado bastantes pruebas para el esclarecimiento de los hechos, que no culpen á nadie, porque tiene el Congreso la culpa al haber prescindido de las mejores testigos de cargo, que hubieran arrojado en el proceso tanta luz como la que brota de las radiantes pupilas de la mayoría de ellas.

Pocas horas han trascurrido desde que el Congreso *aplaudía* como era natural las frases de *repertorio* del señor Ducazal, pero tan corto periodo ha sido suficiente para que se hayan renovado los vientos y se hayan vuelto airados y desastrosos para la conjura, cuyos afines están que quieren coger el cielo con las manos porque contemplan como el poder se les escapa de las mismas.

A medida que se hace luz sobre la entrevista de dos horas y media de S. M. la Reina Regente y el señor Cánovas del Castillo; y van conociéndose las confianzas que se cambiaron los gamacistas, incluso el más Germán, en el banquete con que les obsequió el marqués de Valdeterrazo, los conjurados se exasperan en progresión geométrica y cada sorpresa que reciben determina una mutación de color en su cutis.

Habían creído que el jefe del partido conservador iría al alcazar regio á decir á S. M., lo siguiente poco más ó menos.

«Señora: Sagasta y su gabinete constituyen en los actuales momentos una calamidad pública para el país y un peligro formidable para las instituciones, y aquí no hay más solución posible que la Conjura ó *yó*.»

Pero el señor Cánovas del Castillo no pudo decir ni muy remotamente, eso, sino que prescindiendo, á fuer de hombre de modestia y de prestigio, de su personalidad, se limitó á lo que parece á exponer su opinión favorable á la constitución de un gobierno de transición, pero excluyendo de toda suerte á la conjura, aunque si contando con elementos adeptos á Sagasta.

Dado el prestigio que en Palacio y en todas partes tiene el ilustre jefe del partido conservador, es claro que su opinión tiene que ser motivo de altas consideraciones y que los conjurados han de echar chispas.

La situación de todos modos está quebrantada, quebrantadísima. El debate político ha puesto de relieve las deficiencias morales é intelectuales, que dijo Martos del partido, y ha hecho subir á la superficie, para que las vea todo el mundo, las miserias que se agitan en el fondo de esa agrupación desdichadísima.

Lleva en su sangre el germen de la gangrena, y la amputación se impone.

En el Senado han tenido también su sesión secreta los abuelos de la patria, y aunque en ella se ha protestado de que la prensa haya publicado los secretes de la Cámara popular, es lo cierto que también sabe, y publica y publicará los de la Alta Cámara, con la sola diferencia de que los diputados han dado motivo para un sainete y los senadores tan solo para un suelto periodístico.

Reanudada la sesión pública en el Senado, y después de aprobar varios dictámenes sin interés, se aprobó también definitivamente el ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Algo es algo.

—Mucho se hablaba en las últimas horas de la noche, de crisis parcial, de criterios del general López Dominguez, de resoluciones del señor Sagasta para la pronta clausura de las Cortes, y de opiniones opuestas del ministro de Hacienda que desea, según su propia declaración, que las Cortes no se cierren mientras el país no conozca y otorgue su certificación en pró de los específicos económicos.

Difícil es que de ideas tan heterogéneas como las apuntadas, dé Sagasta con una solución satisfactoria que llueva á gusto de los conjurados.

Esta fracción, difícil de contentar en eso de los chaparrones, proclama ahora á estilo coruñés el lema «O todo ó nada» cuando Sagasta echa sus puntaditas de crisis parcial.

¿O todo ó nada?

Pues la solución más sencilla es... lo más sencillo; es decir, lo menos en cantidad.... nada.

M.

La prensa local de anoche

¿No teníamos bastante con el «mildew»?

Pues ahí está la langosta que apareciendo en los campos de Escatrón causa graves daños en los sembrados tardíos.

Vamos andando.

En Saillas de Jalón continúa haciendo rápidos estragos el «mildew».

El vicepresidente de la comisión provincial ha dispuesto, sin esperar la oportuna autorización, de los dos mil kilos de sulfato de cobre que había disponibles.

Decididamente hemos entrado en pleno periodo de calamidades.

—La sesión que celebró anteayer la junta provincial de Instrucción pública, careció de importancia, pues en ella no se tomó ningún acuerdo de interés general.

—Anteayer tomaron posesión de su cargo los individuos de la junta directiva elegidos por la sociedad de accionistas formada para la explotación del gran café de Ambos Mundos.

El director del Banco de Crédito, nuestro amigo distinguido D. Inigo Figueras, dió posesión á los nombrados tratando á continuación de varios puntos relacionados con la nueva empresa que han tomado á su cargo.

—El alcalde señor Varanda, no asistió ayer al despacho.

Y no ocurrió ayer nada más de particular según la prensa local.

Asuntos de Aragón

La temperatura está por no fijarse.

Su volubilidad es ya desesperante.

Ayer fué un día de gran calor y aunque por breve rato, se dejaron oír los acostumbrados *truenecitos* acompañados de ligera lluvia.

Los gravísimos perjuicios que en la Agricultura causa la inconstancia de la atmósfera son inmensos y en extremo lamentables.

—El «mildew» continúa su desoladora carrera por los viñedos aragoneses, causando destrozos incalculables.

Los viticultores realizan esfuerzos plausibles para combatir los efectos de tan terrible plaga.

—La próxima cosecha de vinos ofrece hoy por hoy dudosísimos resultados dominando la creencia de que si resulta regular por la cantidad, la calidad será mala.

—En Tamarite se suicidó el día 5 del actual un joven albañil de 21 años, disparándose dos tiros de pistola.

Disgustos de familia ocasionaron tan sensible resolución.

—Viajeros llegados de Huesca anoche nos dijeron que sobre los términos de aquella ciudad, descargó una tormenta no muy imponente, pero que no dejaría de causar daños en los campos.

—Nuestro estimado colega *El Norte de Aragón*, continúa su patriótica campaña en favor del canal de Tamarite. En su último número publica otro de sus artículos encaminados á la realización de aquella necesaria y útil construcción tan deseada en la comarca interesada.

El suceso do ayer

A las tres de la tarde de ayer se pre-

sentó en las oficinas de seguridad un muchacho de 17 años; manifestando que en el término de Miralbueno, y torre llamada de Varanda, se había encontrado el cadáver de un hombre.

En el lugar del suceso se presentó el juzgado de San Pablo y el teniente de seguridad señor Santacruz, que desgraciadamente pudieron ver comprobadas las noticias.

Según los detalles que pudimos recoger y de cuya absoluta autenticidad no respondemos, lo ocurrido fué lo siguiente:

En la denominada torre, José Vida, de 67 años de edad, de oficio jornalero, vivía en compañía de su mujer Benita Escobedo.

Según dicen, el matrimonio vivía ahora en perfecta calma y tranquilidad.

De la unión nacieron tres hijos, que vivían en Zaragoza con sus respectivas esposas, y que por disgustos de familia no estaban en buenas relaciones con sus padres.

Sobre las ocho de la mañana de ayer, Benita hizo á su esposo unas sopas de ajo, yendo acto continuo á comprar vino á una tienda próxima.

Regresó la mujer y se encontró cerrada la puerta de la casa, y suponiéndose que José habría salido, esperó.

Momentos después, llegó una vecina que dijo no había visto por el camino al torrero.

Entonces Benita se impacientó y con un ladrillo llamó á la puerta, pero en vano.

A los ruidos llegaron varios jornaleros y el alcalde de barrio, y decidieron en vista de que nadie respondía y de que la mujer manifestaba que su marido tenía accesos de locura, penetrar la casa como asilo hicieron, subiéndose al balcón y rompiendo el cristal con un camajuste.

Una vez en la habitación, encontraron el cadáver del infeliz José Vidal.

Se hallaba tendido boca arriba y vestía traje de pana negro, alpargata abierta y gorra de paño.

A un paso de distancia había una pistola de dos cañones, número 12, sistema Lafoncheaux.

Reconocido el cadáver se encontró una gran lesión en la sien derecha.

La mujer fué acometida de un síncope.

Oportunamente avisados llegaron los tres hijos, que fueron también presa de accidentes.

La casa en que ha tenido lugar el suceso está en la misma torre, y se compone de piso bajo, en donde hay un local destinado á horno, que utilizan los vecinos, y la cocina.

El piso segundo lo forman dos salas y dos alcobas.

En una de las salas, amueblada con una mesa, dos armarios y seis sillas, estaba el cadáver, que fué recogido por la Sangre de Cristo y dejado en el depósito de cadáveres á las nueve y tres cuartos de la noche.

¡Dios haya acogido el alma del infortunado Vidal!

Crónica del día

— Ayer á las dos de la tarde terminó el plazo concedido para la admisión de solicitudes á la plaza vacante de conserje del cementerio general.

Entre los aspirantes figuran varios oficiales del ejército.

Mañana se reunirá la comisión encargada de resolver el asunto y en breve darán principio los ejercicios de oposición.

Como siempre que de asuntos de esta índole se trata, ya circula, el rumor de que la vacante está dada, y hasta se indica que será el agraciado el hermano de un concejal que está afiliado al partido posibilista.

A nuestro juicio tales rumores son infundados. Pasó ya la época tan funesta de los favoritismos y compadrazgos: el ser pariente de este ó de aquel no dá títulos de valía, ni patente de aptitud, y puesto que se van á practicar ejercicios públicos, allá veremos quien es el que más y mejores circunstancias reúne.

Suponemos que ese será el criterio del tribunal primero, y del Ayuntamiento después.

Por eso, volvemos á repetirlo, estimamos que los rumores que circulan son gratuitos y nadie más interesado en demostrarlo que aquellos que han de ejercer la misión de jueces.

— Para cubrir apremiantes atenciones reclamó la Diputación del Ayuntamiento 7000 pesetas.

Esto ocurrió el viernes, y hasta ahora el Municipio no ha dado señales de vida. Y siguen sin cubrir las atenciones.

Por supuesto que tampoco este mes ha cobrado el personal.

¡Oh, que gran país!

— Las solicitudes para el ingreso en la Academia militar preparatoria, han de dirigirse al director general de infantería.

— Hoy saldrá para Las Casetas la Real Hermandad de la Sangre de Cristo, con objeto de recibir el cadáver del hermano receptor señor conde de So'radiel.

— Por carecer de ladrillo que reuna las condiciones necesarias, se han paralizado las obras de la academia militar preparatoria.

— El día 15 del actual termina el plazo para la admisión de solicitudes de ingreso en la academia militar.

— Se ha dispuesto que se invierta en papel de multa, el importe de la que por roturaciones indebidas fué impuesta á 16 vecinos de Añón.

— El 5 por 100 deberá ingresar en fondos municipales.

— Cinco días de improrrogable plazo le han sido concedidos al alcalde de Píntano para que satisfaga los débitos de instrucción pública.

— Ha regresado de los baños viejos de Fitero, nuestro buen amigo el popular representante del teatro Principal don Vicente Salazar.

Viene algo mejorado de su dolencia y muy agradecido á las distinciones de que ha sido objeto en aquel establecimiento cuyo servicio y condiciones son inmejorables y de cuya dirección se halla encargado el conocido médico D. Inocente Escudero.

— Las funciones de Pignatelli, se vieron anoche muy concurridas.

Hoy se pone en escena la preciosa comedia de Ramos Carrión y Vital Aza *El señor gobernador* estrenándose la zarzuela de Granés y Caballero, *La hija de la mascota*.

A petición de muchas personas, el señor Romea, abre un nuevo abono de seis funciones.

El público, le agradecerá la decisión.

— Los telegramas números 288, 289, 290 y 291, puestos en Madrid á las 10'45 de la noche del día 8 del actual, no los pudimos publicar por haberlos recibido cuando ya se estaba haciendo la tirada de nuestro número de ayer.

Omitimos su publicación hoy por referirse á noticias que insertamos en este número más por extenso, y no ser por tanto oportuna la noticia telegráfica.

— Anteayer falleció nuestro buen amigo don Miguel Calabuig, persona estimada y agradabilísima por sus excelencias de carácter y buenas cualidades.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

— El alcalde señor Varanda ha regresado de Alfajarín, en donde pasó el día de ayer.

— En el tren correo de Madrid salió anoche para el balneario de Jaraba el eminentísimo señor cardenal arzobispo de la diócesis, que fue despedido en la estación por numerosos amigos.

— Deseamos al venerable purpurado una agradable estancia y un feliz regreso.

— El expediente que por roturaciones se ha incoado contra 73 vecinos de Tiermas, ha sido remitido á informe del ingeniero jefe de obras públicas.

— El día 13 serán pagadas las expropiaciones hechas en Epila con motivo de la construcción de una carretera de Magallón á La Almunia.

— No fue satisfecho el importe anteayer por no haber comparecido el pagador.

— Ayer tarde tuvieron oficina los empleados del Ayuntamiento con objeto de copiar en limpio el nuevo presupuesto.

— En los felatos de consumos se recaudaron ayer 2.200 pesetas con 13 céntimos.

— Se encuentra en gravísimo estado el interventor de consumos don M. B. que anteanoche sufrió tres vómitos de sangre en el teatro Pignatelli.

— Desgraciadamente los accidentes volvieron á repetirse.

— Cada cosa en su lugar.

— Lo que el Ayuntamiento de Caspe solicitaba y que, según cuentan, no ha sido favorablemente informado, es la rebaja de líquido imponible y no la condonación de las contribuciones.

— El ilustrado delegado de Hacienda señor Bol ha dirigido á los alcaldes de



Los pueblos una circular recomendando el cumplimiento de la ley y reglamento de boholes y las disposiciones de consu-

La Biblioteca Nacional anuncia en Diciembre próximo adjudicará un premio de 2 000 pesetas al autor de la co-

Según anuncian los periódicos, dentro de breves días llegará á Zaragoza el señor don Luis Sorela, distinguido ex-

El señor Sorela saldrá desde esta ciudad á Suiza con objeto de asistir al con-

Reclamación número mil y tantos. Continúa sin bozal la mayoría de los

En carta que de Panticosa escriben á nuestro estimado colega *El Norte*

«A mi parecer, dicha señora podrá salir altamente complacida de los agasajos

Hace dos días llegó también procedente de la fábrica de cristalería de Baccarat de

En Irlanda. LONDRES 9 (9 mañana, vía de Bilbao).

En Irlanda ocurrieron ayer nuevos desórdenes. La policía de Dublin libró campal bata-

Vienna 9, (7 mañana).—Varios periódicos italianos han vuelto á dirigir violentos

El señor Cánovas del Castillo dice á los que le han preguntado, que su visita á la Reina

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Arnisén, únicas premiadas en la

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero. Maniobras navales. PARIS 9, (8 11 noche).

PARIS 9, (6 tarde).—El Intransigente

ha publicado un artículo titulado *Dossier de la Alta Corte*, en el que se consiguan

La comisión de los nueve. PARIS 9, (6 21 tarde).—El sábado próximo

LONDRES 9, (8 mañana, vía de Bilbao).—En los círculos de esta capital es

MUNICH 9 (8 mañana).—El tren rápido de Colonia á Francfort, ha descarrilado

ROMA 9 (10 mañana).—La miseria vuelve á presentarse en varias provincias

PARIS 9 (7 tarde).—Los comisarios de policía han recibido órdenes severas para

CALAIX 9, (8 mañana).—El duque de Aumale ha salido para Londres, donde

PARIS 9 (8 noche).—Los boulangéristas acordaron anoche presentar candida-

ROMA 9 (10 mañana).—El gobierno alemán ha participado al Consejo federal,

LONDRES 9 (9 mañana, vía de Bilbao).—En Irlanda ocurrieron ayer nuevos des-

VIENA 9, (7 mañana).—Varios periódicos italianos han vuelto á dirigir violentos

El señor Cánovas del Castillo dice á los que le han preguntado, que su visita á la Reina

Madrid 8, 10 45 noche.—(N.º 287) El señor Cánovas del Castillo dice á los que

CONGRESO. Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2400) Congreso.—Abrese la sesión.

CONGRESO. Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2401) Congreso.—Continúa el señor García Alix y

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2402) Congreso.—El señor Romero Robledo ha pre-

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2403) Congreso.—Diversos diputados de oposición

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2404) Congreso.—Los incidentes personales que se

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2405) Congreso.—Los ministeriales calificaron de

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2406) Congreso.—El vizconde de Campo-Grande

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2407) Congreso.—El ministro de Hacienda D. Ve-

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2408) Congreso.—Sigue el señor González, y niega

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2410) Congreso.—El señor González combate tam-

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2411) Congreso.—Dice que muchos piden la vuelta

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2412) Congreso.—Considera impracticables las

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2413) Congreso.—Añade que el que todavía piense

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2414) Congreso.—Continúa el ministro de Hacienda

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2415) Congreso.—Termina declarando que se halla

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2416) Congreso.—Dice en efecto el señor Gamazo

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2417) Congreso.—Afirma que votará con arreglo

En los pasillos del Congreso, han conferenciado larga y discretamente los señores Mar-

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 2420) El señor Montero Rios, ha sostenido larga

Madrid 9, 9 noche.—(N.º 316) El ministro de Fomento ha leído en el Sena-

Cotizaciones

Madrid 9, 6 30 t., (Núm. 148)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España...	406'25
4 por 100 perpetuo interior...	75'00
Fin de mes...	74'90
4 por 100 exterior...	77'25
4 por 100 amortizable...	89'25
Cubas...	105'20
Acciones de la Tabacalera...	108'50

S.

Barcelona 9, 6 t (Núm. 2753)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior...	74'75
4 por 100 amortizable...	89'00
Cubas...	105'00
Banco Hispano Colonial...	63'30
Crédito Mercantil...	55'50
Acciones del Norte...	85'30

B.

Paris 9, 3 11 t. (Núm. 9098)

4 p exterior...	73'85	4 p húngaro...	84'56
3 por 100 francés...	83'42	Billetes H. Cuba...	505'00
5 por 100 italiano...	94'25	3 p portugués...	64'87
Bancotomano...	503'00	Mobiliario español...	161'00
4 por 100 turco...	16'15	Caminos andaluzes...	000'00
Obligaciones egipcias...	450'00	Tharsis...	88'00
Acciones Panamá...	52'00	Id. Caminos de hierro de Portugal...	00'00
Id. Norte de España...	395'00	Id. id. de Alicante...	293'75
Id. Rio Tinto...	273'00		

En la Fonda del Universo, recibe consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete.

EL QUINIUM LABARRAQUE

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

D. WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argelia

Fabricación y origen : Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas, granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, y que viajan, reemplazan facilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tos más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales yá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

« Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar. » (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)

Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas : 19, rue Jacob, Paris.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, París.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Cristobal mr., Stas. Rufina y Segunda vgs. mrs. y san Apolonia mr. F. con sermón a san Cristobal en santa Inés.

Santo de mañana.

Octava de santa Isabel, san Pio I, P. mr. Stos. Juan Ob. Mariano, y Abundio Pbro. mrs., véase la pág. 27.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 35.—Pónese 7 h. 35.

Cultos para hoy.

Cuarenta horas.

En las Descalzas de san José, de seis a siete y media.

Cóрте de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en san Gil.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de locé en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Espectáculos.

Teatro de Pignatelli. — Compañía cómica-lírica.—Funciones para hoy: A las ocho y media, «Oro, Plata, cobre y... nada».—A las 9 y 1/2, «El señor gobernador», (primer acto).—A las 10 y 1/2, Segundo acto de la misma.—A las 11 y 1/4, «La hija de la mascota», (estreno).
Entrada general y a palcos, 20 céntimos.



D. Miguel Calabuig y Climent

Comendador ordinario de Isabel la Católica é inspector del movimiento de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Ha fallecido a las cinco de la tarde de anteayer, a la edad de 54 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Dolores Polidoro Ferrer, hermanos, sobrinos, etc., suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo a Dios y asistir en el día de hoy, a las diez de la mañana, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de S.ª n.ª Engracia; a cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 790 4d



Todas las misas que se celebren mañana 11 del actual, en la capilla de San Joaquin del Santo Templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el alma del

M. I. Sr

DON BONIFACIO ALVIRA

QUE FALLECIÓ EN IGUAL DIA DE 1883.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones. 788 1d

SULFATO

DE COBRE SUPERIOR INGLÉS Y PULVERIZADORES PARA ROCIAR LAS VIDES.

Se ha recibido una buena partida en el comercio de Drogas y Ferrería de Juan Alfonso, calle de Menéndez-Núñez número 7, (antiguo Teatro de Variedades), Zaragoza. 769 4d

MAQUINARIA DE OCASIÓN

Por tener que sacarla del local, se vende en junto ó por partes, el material completo de una fábrica de harinas equivalente a cuatro piedras, limpia, cerneadores, transmisiones y accesorios de básculas, peso, carro y otros varios efectos. De todo se dará razón en el taller de Juan Guitart, Coso 188, esquina a la calle de San Agustín. 589 1d

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usándolos **TUBOS LEVASSEUR**. Véase la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Zaragoza Sres. Rios hermanos.

NEURALGIAS JADUCAS DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants

LA CASA MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3
PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

Exposición de París

25 POR 100 DE ECONOMÍA!

Estancia económica, a precio fijo, por el tiempo que se quiera.

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación a viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa: en París a los Sres. Saavedra hermanos, 55 rue Taitbout. En Zaragoza, a

D ZACARIAS RODRIGUEZ, COSO 61.

PEDIB EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

Depósitos en Zaragoza: Victorino Zorraquino.—Juan Zorraquino.—Pedro Jos.

COMPANÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

AVISO

Los coches de la Posada de San Pablo, saldrán todos los días desde las cuatro de la mañana en adelante, para la Fuente de la Salud. 785 4p

Se hace almoneda de varios muebles, en la plaza de la Constitución, número 1, 4.º 786 3

Se hace de un carro de un par de mulas. Darán razón, calle de la Democracia, posada de San Jerónimo. 779 2p

Se desea comprar una escalera espiral, y se vende carpintería vieja. Mercado, 69, darán razón. 784 3s

ATENCION

Carnero superior a una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8. 592 27d

Se desea encontrar una torre en arriendo, para un agricultor que está práctico en la misma. Pignatelli, 69, darán razón.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DELAS ANTILLAS, NEW YORK y VERACRUZ.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el de Santander.

LINEA DE COLÓN—Combinación de puertos del Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba. De Barcelona sale el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Manila y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona los 4 viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila los 4 sábados a partir del 5 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, los próximos vapores, para dichos puntos, saldrán de Barcelona el 26 de Enero, 22 de Marzo, 18 de Mayo, 13 de Julio, 7 de Septiembre y Noviembre.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Salidas a las escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quinzenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza Paucio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Narra.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón D. Teodoro Ducay, Zaragoza.

Sub-agente en Huesca D. Mariano Frago.

En Teruel Don Francisco Martínez. Agente de negocios.

En la Agencia de Zaragoza se expiden billetes de Camaras de todas clases para Filipinas, América, Cuba y Puerto Rico, y económicos para emigrantes en combinación con el ferrocarril, que resulta de gran utilidad.

Informes y pasajes gratis al Brasil por una casa de tranjera para familias de agricultores y artesanos necesitados.

La documentación necesaria se expresa en los prospectos que se facilitan gratis a cuantos los pidan. Remitiendo sello para la contestación. 697

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, tarabos, consolas, silleterias, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio. En dicho establecimiento se sigue empenando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. Tambien se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche. Libertad, 5

Se vende una tartana nueva, Calle de San Blas, núm. 17, 2.º piso. 789-3s

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFÍA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

Las mejores del mundo

Latasa, núm. 6, hay un sirvienta. Abonarán.

787 3d

787 3d